



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**INVITACIÓN A PRESENTAR SOLICITUD DE  
COTIZACIONES**  
(Servicios de no consultoría)

**REPÚBLICA DEL PERÚ**

**Unidad Ejecutora 194. Instituto Tecnológico de la Producción (ITP)  
- Ministerio de la Producción  
Contrato N° PE501085291-2023-PROCIENCIA-BM**

La República del Perú firmó el contrato de préstamo BIRF N° 9334-PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el servicio siguiente:

**"SERVICIO DE ENTRENAMIENTO EN LABORATORIO ESPECIALIZADO EN  
CROMATOGRAFÍA CONTRACORRIENTE"**

**REQUISITOS DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO:**

- Haber respaldado a una institución académica con trayectoria en investigación que cuente con laboratorios equipados para la operación de cromatografía contracorriente (CCC).
- Contar al menos con un personal con destacada trayectoria académica y científica en cromatografía contracorriente y ser referente regional en esta técnica.

Plazo de Ejecución: El plazo máximo de ejecución del servicio será de cinco (05) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio o del acuerdo de inicio con el proponente, según lo que se coordine con el área usuaria.

La Unidad Ejecutora 194. Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) - Ministerio de la Producción invita a personas naturales y jurídicas, que cuenten con experiencia en el objeto de la contratación indicada, a presentar sus cotizaciones para el servicio solicitado. Para ello deberán remitir sus propuestas al correo electrónico [especialistabas31@itp.gob.pe](mailto:especialistabas31@itp.gob.pe). Los proveedores interesados podrán solicitar más información al correo [especialistabas31@itp.gob.pe](mailto:especialistabas31@itp.gob.pe), con copia a los correos [valbrecht@itp.gob.pe](mailto:valbrecht@itp.gob.pe) y [pcueva@itp.gob.pe](mailto:pcueva@itp.gob.pe). Las personas naturales o jurídicas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los proponentes serán seleccionados conforme a los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial, y podrán participar en ella todas las personas naturales o jurídicas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las propuestas con los formularios debidamente llenados deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar el día **30 de setiembre de 2025**.

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: **"Solicitud de Cotización para la prestación del "SERVICIO DE ENTRENAMIENTO EN LABORATORIO ESPECIALIZADO EN CROMATOGRAFÍA CONTRACORRIENTE"**.

Unidad Ejecutora 194. Instituto Tecnológico de la Producción-(ITP)

Dirección: Av. República de Panamá Oficina 501 Nro. 3418 Urb. Limatambo Lima - Lima - San Isidro

Correo electrónico: [especialistabas31@itp.gob.pe](mailto:especialistabas31@itp.gob.pe)

